



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

9/2008

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las "XIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos", que se llevarán a cabo en la ciudad de Ushuaia los días 19 y 20 de noviembre de 2025, organizadas por el Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos, el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, el Consejo Federal de Política Criminal, y el Ministerio Público Fiscal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **250** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia